

Por Javier Aldana
Rojas*, Juan Alexis
Parada Silva** y
Óscar Fernando
Ardila***

LAS HUMANIDADES COMPROMETIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN *ETHOS* SOCIAL

El *ethos* es comprendido como la capacidad que tiene todo hombre de discernir, reflexionar y, a su vez, de lograr dimensionar cada acto humano, lo cual evidencia que es una persona con carácter, es decir, con una forma de ser, de ver, cuestionar y enfrentarse al mundo, no de cualquier manera, sino conscientemente de quien es y de lo que quiere hacer. Es, tal como lo expresa Santo Tomás de Aquino:

Un ser que está llamado a hacer el bien y que cuenta para ello con su voluntad, la cual será el medio a través del cual, podrá lograr la consecución de ese bien, dado que, es lo que puede ser conseguido gracias a esa potencia del alma ya mencionada, su voluntad. (S. Th, I-II, q 8, art. 1)

Debido a su conformación, el ser humano puede encauzar su actividad de buena manera, e incluso, puede llegar a tal punto de poner las necesidades del otro por encima de las suyas, lo cual lo pone en la cúspide de todas las demás entidades vivientes. Ahora, siendo todo así, se esperaría todo lo mejor de cada individuo, pero la realidad es otra, dado

* Abogado, licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, magíster en Educación y candidato a doctor en Derecho. Correo electrónico: aldajar@gmail.com; orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1591-0392>

** Investigador Junior, licenciado en Filosofía y Letras, magíster en Filosofía Latinoamericana, doctor en Filosofía, integrante del comité académico de la Red para la Formación Ética y Ciudadana, miembro de la Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación (ALFE), docente investigador del grupo Aletheia, adscrito al Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: juanparada@usantotomas.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8590-0432>

*** Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Santo Tomás, magíster en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Santo Tomás. Docente de la Unidad de Humanidades de la USTA, Sede Villavicencio. Correo electrónico: oscarardilar@usantotomas.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3751-8861>

que existe un libre albedrío que no siempre es dirigido hacia ese bien que, por naturaleza, aquel debería buscar. Y aunque puede renunciar a hacer daño no siempre lo hace, dado que hay unas pasiones e impulsos que poco son ordenados y que al final determinan cada decisión de los sujetos.

La presente reflexión está estructurada en dos momentos, a saber. En un primer momento, se describen los principios de la ética social y el elemento relacional que hace que se cohesionen el sujeto social; en un segundo momento, se presenta una experiencia particular del docente Fernando Ardila de la sede de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio, donde se busca presentar la manera como la formación humanista aporta a la construcción de un *ethos* social.

Los principios de una ética social

Existen dos principios que guían el pensar sobre el hombre; uno que considera al ser humano desde el principio de la igualdad y otro que lo considera desde el principio de la diferencia. Uno que considera que los seres humanos poseemos una naturaleza común o un hilo conductor de los más diversos aspectos: la religión, la razón, la libertad, la filosofía o el trabajo. Esta corriente considera que se pueden lograr generalizaciones de carácter universal porque los hombres compartimos una común naturaleza humana.

El otro principio se centra en la diversidad, en que cada pueblo posee su propia historia y cultura. Desde esta perspectiva no existe una naturaleza común, sino que cada pueblo, cultura y nación tiene su modo de ser, por lo que se centra en la idea filosófica de la diferencia y la diversidad. Este principio ahonda más bien en las particularidades y en los modos de ser único de cada pueblo como su lengua, economía, política, derecho y arte.

En el presente artículo nos hemos inclinado por la vía de la universalidad. Consideramos que todos los seres humanos compartimos

una común naturaleza humana. Esta naturaleza, en términos medievales, es principio de operación e implica para el ser humano la inteligencia, la voluntad y la libertad, lo que nos lleva necesariamente a pensar que en todo ser humano están presentes estos elementos que se constituyen en el fundamento de la acción: ética, legalidad y política.

Los principios guían el pensar sobre el hombre; uno que considera al ser humano desde el principio de la igualdad y otro que lo considera desde el principio de la diferencia.

No solo la ética ordena a la persona, sino que impacta las relaciones del hombre con la naturaleza y, fundamentalmente, las relaciones con otros seres humanos por su condición de ser social por naturaleza. De esta forma, el deseo de vivir con otros es una inclinación de natura:

Aparentemente la acción social pertenece a lo que observamos inmediatamente en la conducta de los hombres. Pero he aquí que hay una acción en la que el agente no permanece en su interior. Obra una acción que sale de fuera, que está en el mundo exterior ordenada esencialmente a otros hombres... la acción social es interna y a la vez externa, mejor dicho, es pública. Sin la interioridad no sería acción. Sin la relación... no sería social. Por esto es una acción de naturaleza propia. (Berg, 1964, p. 14)

Somos seres morales en tanto que como personas tenemos la inteligencia y la voluntad. Los actos humanos no son caprichosos, la voluntad tiene una guía segura porque gracias al

Tanto la ética individual como social tienen

un mismo objeto material, la conducta

humana o el obrar humano.

intelecto puede captar el orden de la realidad y, como lo propio del hombre sabio es conocer el orden de las cosas entre sí y respecto del fin como seres humanos, ya no estamos librados al caos, sino al orden a la realidad misma que nos da pautas para guiarnos de la manera más regulada posible en nuestras acciones; y surge entonces un común denominador entre todos los hombres, poseen inteligencia y voluntad porque comparten una común naturaleza humana.

Hasta aquí se comprende cuando hablamos de la ética individual; el asunto se complica al plantear la existencia de una ética social, pues la comunidad es distinta de las personas que la constituyen y allí no habría una inteligencia como tal ni una voluntad psíquica o personal, sino que tendría que darse una especie de ficción que hiciera posible que la sociedad fuera objeto de derecho y deberes. Entonces aquí encontramos el punto de conexión que denominaremos común naturaleza humana.

El fundamento de la ética personal o individual radica en la común inteligencia, voluntad y libertad de todo ser humano que decide ante los objetos del mundo y en cuanto que decide realiza acciones; en consecuencia, la ética individual “tiene por objeto la conducta regulada y formada por la conciencia y libertad” (Berg, 1964, p. 51). El problema es de otro orden cuando surge la pregunta de si es posible una ética social, precisamente porque el fundamento no es un ser racional individual, sino que debe ser algo distinto. “El objeto de la ética social es, pues, la ley social moral” (Berg, 1964). De este modo, tanto la ética individual como social

tienen un mismo objeto material, la conducta humana o el obrar humano. No es así cuando apuntamos al objeto formal:

El objeto formal de la ética social es lo público, la convivencia humana, lo interhumano...que se hace de una manera responsable...el objeto formal de la ética social consiste en la regla normativa o en la ley moral, que impone una obligación a la conducta social y a las relaciones sociales. Es pues, la vida social en su rectitud y orden. (Berg, 1964, p. 52)

Ahora bien, proponer la existencia de la ética social implica dar centralidad no a la persona, sino al grupo humano, sin apartarse de la persona misma, fundamento último de las dos éticas. Así que lo social implica algo muy importante —el estar unido y estar relacionado o en relación—, supone la común naturaleza humana. Somos seres sociables, deseamos la unidad, la relación. Lo social no es algo extrínseco, sino algo intrínseco; está en la naturaleza. Así las cosas, en términos de causas: “La causa formal de lo social está en la naturaleza humana universal, que conviene real y con necesidad intrínseca a todo hombre” (Berg, 1964, p. 94).

Pero la causa formal necesita algo más: un sujeto social que tenga la capacidad de imponerse normas o deberes según su propia naturaleza humana. Debe existir necesariamente un sujeto que se someta a la norma, de este modo encontramos varias realidades. “El sujeto es el principio eficiente; la norma es el principio formal del obrar, mientras que la

acción es su bien y la situación o estado derivado de ello es el principio final de la eticidad” (Berg, 1964, p. 140). Así las cosas, el sujeto de la ética social:

No sólo tiene por objeto al sujeto personal por sí mismo, sino que se refiere también a la unidad de orden, a la solidaridad de las personas... es a la persona individual capacitada y determinada para la eticidad la que, en primer término, es el sujeto de la ética social. (Berg, 1964, p. 141)

¿Cuál es entonces el elemento fundante del sujeto social? “Es una unidad de orden, que está sustentada por los muchos sujetos individuales” (Berg, 1964, p. 147). Como unidad de orden donde lo social colectivo:

Es un todo de orden en el que muchas partes están reunidas para la unidad del todo. Si el todo tiene que ser sujeto, sólo podrá ser como unidad en la que los muchos están contenidos, agrupados y vinculados por ella. (Berg, 1964)

Así las cosas, el todo social aparece como algo distinto de los sujetos individualmente constituidos. Si estableciéramos un ejemplo muy simple tendríamos que colocar la figura de una familia donde están tres personas con inteligencia, voluntad y libertad cada uno con un rol o función distinta; sin embargo, el todo social o el sujeto social no está constituido por la reunión de los tres; en otras palabras, una familia de verdad emerge como sujeto social en cuanto hay un tercero que no son las partes. Este tercero sería la relación afectiva y amorosa entre ellos. El todo social es un tercero distinto a las partes es un todo relacional que ordena a las partes entre sí. Ese sería el sujeto social.

En las siguientes líneas queremos presentar ese elemento relacional, afectivo si se quiere, que hace que emerja un sujeto social, pero un

sujeto situado; para nuestro caso, el sujeto social está en la sede de Villavicencio de la USTA. La idea es mostrar cómo desde las humanidades ese sujeto social permite la eclosión de un *ethos* social comprometido con la transformación de las situaciones adversas y la búsqueda del bien común.

Las humanidades comprometidas en la construcción de un *ethos* social: una mirada desde la Orinoquía

Cuando me sugirieron que escribiera sobre el compromiso de las humanidades en Villavicencio sentí una responsabilidad inmensa de dar cuenta de un todo sobre el cual solamente tengo una pequeña dosis de injerencia, a saber: los procesos de docencia puestos a mi cargo. Sin embargo, lo que sí puedo hacer es intentar contar cómo he vivido la enseñanza de las humanidades acá en la región de la Orinoquía y de qué manera, desde mi perspectiva, la enseñanza de las humanidades contribuye a transformar el *ethos* social de nuestros estudiantes.

Para empezar, creo importante tener en cuenta que soy egresado de pregrado y posgrado de la USTA, y esto ya implica mucho en términos de una imprevista recibida y de una identidad, evidentemente tomista y, en parte, dominica (de paso aclarando que no soy exfraile) que me ha acompañado a lo largo de mi proceso de formación. Después de puntualizar lo anterior, considero vital, para entender la dinámica de la educación humanista en los llanos, mencionar algunos rasgos propios de la llaneridad y del contexto llanero. En cuanto al llanero...

¿Cuál es, entonces, el elemento fundante del sujeto social? “Es una unidad de orden, que está sustentada por los muchos sujetos individuales” (Berg, 1964, p. 147).

- En términos generales, es descomplicado y alegre. Es un buen amigo, y hacendoso cuando se trata de los trabajos que le gustan.
- Es atento y formal. Atiende con denuedo a la máxima del poema llanero que, otrora, hiciera famoso el gran Juan Harvey Caicedo en el ánimo de Santa Helena: “Es una ley del llanero darle la mano al que llega. El que está adentro se atiende, el que está afuera, se apea”.
- Es un buen anfitrión y cuando entra en confianza se ríe y echa cuentos gozando de una singular narrativa.

En cuanto al contexto...

- Lastimosamente, estas tierras de la Orinoquía son fuente de disputa por parte de los actores armados. Tanto la guerrilla como los paramilitares han hecho de las suyas expropiando, asesinando y desplazando campesinos por doquier. Esta tierra tiene vivo el relato del dolor de la masacre de Mampiripán, del olvido del Estado, del amor enconoso por el petróleo, de la apropiación de baldíos para diferentes monocultivos y proyectos, y de la traición histórica del Estado que sigue latiendo en la muerte de Guadalupe Salcedo, de quien no queda en la memoria sino un triste puente en la vía que conduce a la capital de la República.
- Esta tierra también ha vivido las falsas bonanzas del narcotráfico y de su herencia más nefasta: el facilismo y la ilegalidad. A veces, los jóvenes en su devenir falto de orientación siguen los caminos más cómodos para ganar ascenso económico.
- No menos relevante es la brecha injusta que se abre cada día más debido a la precaria calidad del sistema educativo público, iluminado por la excepcionalidad de algunas pocas instituciones que, haciendo acopio de una valentía encomiable, sacan adelante a estos jóvenes que llegan a la universidad con altas expectativas, pero en muchos casos con unas bases académicas bastante endebladas.

En este panorama, la Unidad de Humanidades de la sede de Villavicencio de la Universidad Santo Tomás ofrece un escenario sin parangón para que maestros con vocación académica y algo de cercanía con el trabajo social puedan llevar a cabo diferentes procesos tendientes al desarrollo de las funciones sustantivas que todos conocemos: docencia, proyección social e investigación.

**Los jóvenes en su devenir falto de orientación
siguen los caminos más cómodos para ganar
ascenso económico.**

Cada espacio académico gira en torno a la comprensión de los diferentes problemas del entorno regional y de la manera en la que los profesionales pueden adquirir mejores herramientas para afrontar las presiones a las que se ven abocados.

En mi caso personal, he tenido la oportunidad de vincular a mis estudiantes a las actividades de la comuna 3, lugar en el que nos encontramos para compartir con la comunidad, asesorar las tareas del grupo de niños y jóvenes que asiste, hacer teatro y construir relación entre la Universidad y las comunidades menos favorecidas; se busca atender a la misión institucional, pero, sobre todo, intentamos ser fieles al propósito humanista y cristiano de aportar a la dignidad de las personas.

En lo curricular, hemos insistido en adaptar lo que se expresa en los *syllabus* a las necesidades de la región. En este sentido, cada espacio académico gira en torno a la comprensión de los diferentes problemas del entorno regional y de la manera en la que los profesionales pueden adquirir mejores herramientas para afrontar las presiones a las que se ven abocados. La experiencia ha indicado que la academia debe ser versátil y procurar una reflexión amplia, sin discursos complicados, dirigida al conocimiento de los referentes generales a nivel conceptual, sin perder de vista los aportes de su cultura.

Los programas de humanidades en Villavicencio tienen un quehacer desafiante en cuanto a la relación entre lo académico y lo concerniente a la memoria, la identidad y la reconciliación de la región. Tenemos la obligación, impelente por la historia, de ayudar a nuestros estudiantes a ser conscientes, críticos y creativos. Estamos comprometidos con la creación de escenarios de diálogo de la magnitud de foros, congresos, coloquios, encuentros y demás espacios en los que podamos discutir y proponer soluciones, en concordancia con ese lema que solo los que hemos pasado por las aulas de la USTA en calidad de estudiantes o maestros llevamos en el corazón: *facientes veritatem*.

Finalmente, como corolario de la presente reflexión, quisiera acotar que la enseñanza de las humanidades en Villavicencio es una piedra angular que contribuye a la transformación integral (tanto en lo ético como en lo intelectual), siendo la relación de amistad, en el sentido que lo asume Tomás de Aquino, uno de los rasgos característicos de la enseñanza en el llano. De paso sea dicho, un rasgo que no se puede sustituir por el uso de mediaciones tecnológicas y mucho menos por la posible arremetida de la virtualidad. ■

REFERENCIAS

AQUINO, T. (s.f.). *Suma teológica*.

<https://hcg.com.ar/sumat/a/c85.html>

BERG, L. (1964). *Enciclopedia de ética y moral cristianas*. Rialp S. A.